

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suance
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Arroz á la Valenciana
Se sientan en angulas.

DROGUERIA AL POR MAYOR Perez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 10, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Sensible es lo que viene ocurriendo con este servicio público hace algún tiempo en Santander, no por culpa del personal, siempre dispuesto á sacrificarse en obsequio al desempeño de su fatigosa y sagrada misión.

Las irregularidades grandes de que el público se queja con sobra de razón, obedecen sin duda alguna á deficiencias materiales que el Gobierno debiera procurar corregir de una vez para siempre.

Resulta que los postes de las carreteras están carcomidos y se vienen al suelo con la mayor facilidad.

Que de los dos aparatos Hugues que nos concordieron en Madrid para salvar lo defectuosísimo del servicio telegráfico, uno está fuera de combate por haberse inutilizado.

En resumen; que casi todo depende del material y lo que no está inútil le falta poco. La importancia de Santander merece algo más cuidado de lo que se tiene para evitar las repetidas interrupciones del servicio telegráfico.

La prensa, la Liga de Contribuyentes y la Cámara de Comercio han clamado mucho en este sentido, pidiendo merecida reparación; pero nada hemos adelantado.

Y si recientemente llegamos á concebir esperanzas de mejoras en el servicio, por lo realmente se iniciaron, bien pronto somo víctimas del desengaño para que tuviéramos que volver sobre el tema en demanda de justicia.

Uno de estos últimos días, un comerciante amigo nuestro recibió carta confirmando un telegrama, y breves minutos despues llegaba á sus manos el despacho de referencia.

Esto ocasiona no pocos perjuicios y puede ser causa de graves perturbaciones en la esfera mercantil.

No es posible andar en vacilaciones ni reportar tamaña burla.

Santander debe exigir con la mayor energía que se dote á nuestra estación telegráfica del personal necesario, si no hubiera suficiente, y que se reemplace el material inservible ó en mal uso por otro que responda mejor al constante mantenimiento de servicio tan preferente.

Es una triste gracia lo que acontece con los intereses de este pueblo en cuanto depende del Estado, que nos tiene postergados hasta la exageración.

Urge, pues, que las Corporaciones todas

pidan una reforma que garantice la buena marcha de la comunicación telegráfica, sin más interrupciones que las pasajeras que naturalmente originan de Pascua en San Juan, los temporales extraordinarios.

O de lo contrario que suprima el Gobierno la estación telegráfica de Santander y así el público sabrá á qué atenerse sin contar engañosamente con un servicio que no pasa de ser ahora imaginario, dada su actual deplorable situación.

Accidente desgraciado.

Más lo pudo ser aunque no resultó pequeño el de que fué víctima en la noche del viernes, al cerrar la imprenta, nuestro querido compañero don Sotero Roiz, propietario de EL CORREO DE CANTABRIA.

Serian próximamente las siete y media, momento en que se desencadenó un viento huracanado, irresistible.

Uno de los niños aprendices salió con el tablero de la vidriera á cubrirla; pero apenas hubo de asomar por la puerta se vió arrollado por el furioso viento y comenzó á dar gritos de ¡que me lleva, que me lleva!

El señor Roiz, comprendiendo el gravísimo riesgo que corría el muchacho se lanzó á la calle y bien puede decirse que le salvó la vida.

Arrancole de las manos el objeto que le comprometía y así libró al chico; pero en menos tiempo que dá el pensamiento para imaginarlo, el huracán hizo un completo desaguisado.

Mientras el aprendiz caía y rodaba por el suelo, el dueño del establecimiento completamente arrollado por el ventarrón, frente á la boca-calle inmediata á la imprenta era víctima de los furores del Sur.

El señor don Cayetano Gomez dueño del establecimiento que corresponde á aquella parte del Muelle, jura que se quedó asombrado al ver pasar como una exhalación por aquel sitio un bulto que no puede precisarse si era persona.

Pero sospechando que podia ocurrir alguna desgracia corrió hácia la última puerta de su establecimiento, esquina Norte de la casa, de donde auxiliado por otras personas que presenciaron el accidente, recogieron de la acera al señor Roiz, que había sido juguete del huracán dándole dos tremendos golpes de fachada á fachada de las casas en aquella boca-calle.

El señor Roiz á su vez, cuando ayer podía explicar con relativa tranquilidad lo que recordaba, dice que hubo momento en que no pisó tierra; que el viento huracanado lo suspendió en el aire arrojándole contra las paredes.

De las primeras personas que acudieron instantáneamente en auxilio del herido, fueron su hermano don Daniel y nuestro estimado amigo don Pedro Berrazueta, que á la sazón y según costumbre formaban tertulia en la imprenta.

Conducido el señor Roiz al establecimiento de don Cayetano Gomez, fué allí atendido con imponderable prodigalidad, y despues, en vista de las alarmantes contusiones que presentaba en la cara y en la cabeza, así como por la abundante sangre que derramaba, el señor Berrazueta lo hizo acudir á la Casa de Socorro.

Allí dieron al herido varios puntos de sutura y se practicó la cura provisional de las muchas heridas contusas que se presentaban con caracteres alarmantes. La opera-

ción fué practicada por los médicos señores Arias y Santos Ruano.

El paciente pasó á su domicilio donde el facultativo señor Garcia Notario le hizo la cura definitiva, dando noticias satisfactorias respecto al estado del señor Roiz, que continúa en cama, pero muy mejorado afortunadamente.

Réstanos hacer una manifestación de profunda gratitud en nombre de nuestro querido compañero y en el propio de la redacción de EL CORREO DE CANTABRIA, hacia las personas precitadas y aludidas, los periódicos locales que han manifestado su sentimiento por el terrible accidente que pudo tener funestísimo desenlace y las muchas personas que han acudido á nuestra redacción interesándose por el estado del paciente, cuyo completo restablecimiento deseamos de todas veras.

SERVICIOS PARA ULTRAMAR.

Por considerarlo de interés general publicamos el siguiente cuadro de servicio para el año que comienza:

Las balijas saldrán de Madrid para Cuba los días 8, 19, 20 y 28 de cada mes, embarcando el día 10 en Cádiz, el día 21 en Coruña, el día 22 en Santander y el día 30 en Cádiz.

En el mes de Febrero la salida de Cádiz se verificará el día 28 y por la vía de Nueva York, saldrá de Madrid el correo los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico saldrán de Cádiz el día 10 de cada mes; de Burdeos en vapor francés el día 19 y de Cádiz el 30, excepto el mes de Febrero en que la salida se efectuará el 28.

Para Filipinas sale vapor de Barcelona los días 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 27 de Marzo, 24 de Abril, 22 de Mayo, 19 y 30 de Junio, 14 de Agosto, 11 de Septiembre, 9 de Octubre, 7 de Noviembre y 4 de Diciembre.

Los días 17 de Enero, 14 de Febrero, 14 de Marzo, 11 de Abril, 9 de Mayo, 6 de Junio, 4 de Julio 1º y 29 de Agosto, 26 de Septiembre, 24 de Octubre, 21 de Noviembre y 19 de Diciembre, saldrá vapor correo de Marsella.

La correspondencia podrá además remitirse para el último de los puntos citados, antes de los días 10 y 24 de Enero, 7 y 24 de Febrero, 7 y 21 de Marzo, 4 y 18 de Abril, 2, 16 y 30 de Mayo, 13 y 27 de Junio, 11 y 26 de Julio, 8 y 22 de Agosto, 5 y 19 de Septiembre, 3, 17 y 21 de Octubre, 14 y 28 de Noviembre, y 12 y 29 de Diciembre, por la vía Brindisi, en los que saldrán de aquel puerto inglés los vapores correos.

Para Fernando Poó los días 30 de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre pudiendo además aprovecharse los viajes de los vapores portugueses que salen de Lisboa los días 6 y 21 de cada mes.

Para el Brasil, por la vía de Lisboa saldrá la correspondencia de Madrid, los lunes y los días 3 y 19 de cada mes.

Para este mismo punto y Uruguay, República Argentina y Paraguay, los días 6 y 21 de cada mes, 9 y 23 de Enero, 6 y 20 de Febrero, 6 y 20 de Marzo, 3 y 17 de Abril, 1º, 15 y 29 de Mayo, 12 y 26 de Junio, 10 y 24 de Julio, 7 y 21 de Agosto, 4 y 18 de Septiembre, 2, 16 y 30 de Octubre, 13 y 27 de Noviembre y 11 y 25 de Diciembre, saliendo los vapores de la Coruña y Vigo, un día despues de las fechas citadas para la salida de la correspondencia de Madrid.

La tarifa de franqueo de cartas es la siguiente:

Para Cuba y Puerto Rico, 30 céntimos por carta sencilla y 25 más si se certifica.

Para Filipinas y Fernando Poó, 50 céntimos por carta sencilla y 25 más si se certifica.

Y para América del Sur, 25 céntimos por carta sencilla y 25 céntimos más por certificado.

SORTEO SUPLETORIO.

REEMPLAZO DE 1896.

Relación de los mozos que han de ser incluidos en el sorteo supletorio que se verificará mañana en esta zona militar de Santander.

De Ampuero: Emilio Casto Mas Matienzo.

Arenas: Pedro Lasaoia Gutierrez y Alejandro Garcia Castillo.

Anievas: Justo Rodriguez Collantes.

Arnuero: Mariano Ruigómez Rivero.

Arredondo: Mateo Maza Gómez,

Bareyo: Ramón Fernandez Barquín, Manuel Madrazo Gómez y Marcelino Güemes Setién.

Cabezón de la Sal: Inocencio Subaurri Bustara.

Cabezón de Liébana: Casimiro Nerezo Rugarcía.

Cabnérniga: Manuel Gonzalez, José Matías Fernandez Diaz.

Camaleño: Ricardo Gómez Enterría Soborón.

Camargo: Calixto Palacio Río y Anastasio Camargo Suárez.

Campoo de Yuso: Andrés Lucio Ríos.

Castro Urdiales: Servando Romana Diaz, Florentino Erquicia Bringas, Severo Roque Diez Mar,

Cieza: Diego Gonzalez Gutierrez.

Cilorigo: Mauricio Bravo Campillo, Tiburcio Terán Soiglesia, Domingo Gómez Casares.

Corvera: José Martinez Sañudo, Ecequiel Ruiz Ortiz y Maximiliano Pelayo Saiz.

Enmedio: Jerónimo Gutierrez Garcia y Enrique Serrano Mantilla.

Entrambasaguas: Amable Campo Pellón y Avelino Diego Gómez.

Escalante: Eudesindo Colillas Herreria, Hermandad: Remigio Gutierrez Solalez.

Laredo: Joaquin Castillo Ruiz.

Liérganes: Alejandro Gutierrez Ruiz.

Los Corrales: Teodoro Garcia Pérez.

Los Tojos: Víctor Pérez Barbás.

Luenta: José Saiz Ibañez, Fernando Gómez Gonzalez, Ramón Fernandez Gonzalez y Antolin Martinez Martinez.

Marina de Cudeyo: Francisco Diez Llama y Severiano Ballesteros Portilla.

Meruelo: Alipio Gutierrez Ruiz.

Miengo: Avelino San Miguel Rio.

Molledo: Francisco Cayón Estrada.

Moja: Ladislao Gonzalez Hontañón y Antonio Ruiz Cagigas.

Penagos: Moisés Saiz Cabrales.

Pesquera: Jesús Ruiz Cuevas.

Pielagos: Manuel Real Fuente, Gregorio Arminio Palacio, Anselmo Lopez Mora, José Gutierrez Herrera y José Palacio Pérez.

Puente Viego: Ramón Corral Pellón; Cirriaco Quevedo Muñoz y Manuel Fernández Molina.

Polaciones: Domingo Rada Cosío é Isidro Cicero Roldán.

Reinosa: Ignacio Valle Casado,

Rioansa: Benito González Gómez y Arturo González Gómez.

Riotuerto: Pedro Alonso Gómez, Jesús Gómez Abascal y Alberto Gómez Alonso.

Rivamontán al Mar: Emilio Diez Incera y Benito Alvear Sierra.

Ruente: Lorenzo Moya Martinez.

Ruesga: Nicanor Llaena Pardo, Adolfo Trueba Sain, Benito Lavir Diego y Francisco Ocejo Carral.

San Roque de Riomiera: Alejandro Marañón Lavín y Hipólito Setién Perez.

Santander: Galo Gutiérrez González, José Machín Portilla, Tomás Balseiro Gómez, Eusebio Bollaia Ruiz, Rufino Ortega Ibaizabal, Angel de la Hoz Pérez, Eugenio Martinez Alonso, Luis Resines Martinez, José López Santiago, Rafael Aparicio, Ramón Camus Chaves, Ignacio Ruiz González y Emilio Rodriguez Valdivielso.

Santillana: José Pedraja Cuesta y Manuel Garcia Herrera.

Santiurde de Reinosa: Antonio González Lucio y Julián Fernández Rios Fernández.

Santiurde de Toranzo: Baldomero Estrada Gutiérrez.

Villacarriedo: Ecequiel Diego Abascal.

Soba; Enrique Solana Ortiz y Juan Manuel Gutiérrez Fernández.

Torrelavega; Jacinto Bustamante Pacheco, Adolfo García Mógica, Celedonio Urbibondo González, Angel Echevarría Ingelmo, Angel Alonso Gutiérrez, Salustiano García Hidalgo y Bernardo Solares Moral.

Valdáliga; Carlos Celis Pérez, Cesáreo Posada Gutiérrez, José González González y Aniceto González Fernández.

Valderredible; Marcelino Palacio Palacio y Simón Pérez Hernández,

Vega de Pas; Francisco Martínez Pérez y Francisco Barquín Cobo.

Villaescusa; Joaquín Díez Agüero.

Villafuete; Jaime López Sainz.

Nota.—Los mozos Tomás Balseiro Gomez, de Santander, Alejandro Marañón Lavín, de San Roque de Riomiera y Ecequiel Abascal Lavín, de Villacarriedo, no tienen situación definitiva por haberse dictado acerca de ellos reales órdenes contradictorias en su parte dispositiva.

Sección de noticias.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos el vapor de gran porte *Alava*, que admite carga y pasajeros.

Para informes en los escritorios de don Francisco Salazar y de los señores herederos del Marqués de Hazas.

Es muy probable que los oficiales de la Escuela superior de Guerra en práctica en el Estado Mayor de las Capitanías generales, asciendan al empleo de capitán el próximo mes de febrero, en vista de la carencia que existe de capitanes del cuerpo, tanto en la Península, como en Cuba y Filipinas.

Los contribuyentes que hayan solicitado el anticipo de las cuotas que corresponde recaudar al Tesoro por las contribuciones de urbana, rústica, industrial y minas, afectas al tercer trimestre del actual ejercicio, pueden efectuar el pago de ellas en la depositaria-pagaduría de la Tesorería de Hacienda hasta el 15 del corriente mes de nueve á doce y media de la mañana.

La Comisión provincial, en cumplimiento de lo ordenado en real decreto anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia un concurso para nombramiento de un médico civil de la comisión mixta del reclutamiento, por término de diez días, á contar desde la inserción del anuncio.

Todos los que tengan título de doctor ó licenciado en medicina, pueden solicitar dicho cargo acompañando sus justificantes de méritos y servicios, pues así ha ordenado el ministerio que se haga el concurso.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía de los siguientes jóvenes:

Manuel Rodríguez Peña, natural de Herrado, Soba; Emilio Gomez Revuelta, de Vioño, Piélagos; Eleuterio Bárcena Palacios, de Rumoroso, Piélagos; Anastasio Fernandez Ortiz, de Vioño, Piélagos; Juan Pereda Colasa, de Rumoroso, Piélagos; Victoriano Miranda Gutierrez, de Quijano, Piélagos; Pedro Gonzalez Riva, de Viana, Cabuérniga; Gregorio Llano Díaz, de Carmona, Cabuérniga; Alfredo Cantero Sanchez, de Vioño, Piélagos.

En cumplimiento de la real orden de 5 del corriente que extractamos oportunamente, la Comisión provincial ha nombrado entre los individuos que la componen los siguientes turnos semanales para formar parte de la comisión mixta de reclutamiento, que empezará á funcionar desde el día de hoy.

Primer turno señores Ruiz y Pico; 2.º Baldor y Agüero; 3.º Obeso y Ruiz; 4.º Pico y Baldor; 5.º Agüero y Obeso, y así sucesivamente.

También acordó anunciar la plaza de médico civil que deberá formar parte de la misma y que se proveerá por concurso.

Han sido declarados soldados sorteables, para ser incluidos en el próximo sorteo suplementario, si no lo hubieran sido en alguno de los anteriores, los mozos Carlos Celis Pérez, de Valdáliga; Joaquín Castillo Ruiz, de Laredo; José Palacio Pérez, de Piélagos y Joaquín Pérez Salcines, de Camargo.

Durante el pasado mes de Diciembre ingresaron en la casa provincial de expositos 5 varones y 2 hembras; cumplieron la edad reglamentaria 4 varones y 2 hembras, y fallecieron 2 varones y 2 hembras, quedan-

do para el mes actual un total de asilados de 255 varones y 252 hembras.

La Alcaldía anuncia nueva subasta para el suministro á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, de garbanzos, arroz, aubias, aceite y carbón mineral.

Esta subasta se celebrará el día 18 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El ayuntamiento de la capital anuncia el concurso, por término de ocho días para proveer una plaza de carretero dotada con 912 pesetas 50 céntimos anuales.

Los aspirantes deberán acompañar licencia de haber servido en el ejército ó armada, certificado de buena conducta y completa salud, y justificar hallarse en la edad de 25 á 40 años.

Ha sido adjudicada en 215 000 pesetas al señor Torres Quevedo la subasta de las fábricas de cervezas de *La Austriaca*.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 19 776 sacos harina para Cuba.

En la misma semana se importaron 103 sacos de garbanzos y 40 de café.

Hoy ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos de los valores siguientes, que se hallan depositados en la Caja de aquel establecimiento.

Obligaciones Hipotecarias del ferrocarril Cantábrico, segunda hipoteca.

Obligaciones Hipotecarias del ferrocarril de Tudela á Bilbao, tercera hipoteca.

Atendiendo á diversos motivos, principalmente á haber sido derogado el Reglamento de provisión de escuelas de 27 de Agosto del 1894 y al corto número de vacantes que habian de proveerse por medio de las oposiciones á escuelas de párvulos anunciadas en 12 de Enero de 1895 y las convocadas en 1896, dotadas con 2.000 ó más pesetas, el ministerio de Fomento ha anulado dichas convocatorias y revocado el nombramiento de los tribunales que se habian formado, cuyos presidentes remitirán al ministerio los expedientes de los opositores.

Estos se considerarán, sin más documentación, aspirantes en la convocatoria del presente año.

Desde hoy se pagan en esta Sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, de los títulos al 4 por 100 amortizados, así como estos mismos títulos amortizados que se hallan en depósito en aquella dependencia ó dados en garantía de operaciones.

Josefa Martínez Ruiz, domiciliada en la calle de la Enseñanza, número 10, bajo, se encuentra enferma hace dos años, y por consiguiente imposibilitada para trabajar y sumida en la mayor miseria.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á esta infeliz.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado relación de las defunciones ocurridas en Cuba, entre las cuales se hallan los siguientes soldados, naturales de esta provincia:

Evaristo Pomeroy Baños, de Santander, segundo teniente de infantería de Llerena;

Pedro Bravo, de Jamosella, soldado de infantería Cantabria.

Jacinto Lavín Magdaleno, de Santander, de infantería San Quintín.

Manuel Ortega Ibañez, de Santander, de infantería San Marcial.

Francisco Pérez Figueras, de Reinosa, de infantería Aragon.

Pedro Fernandez Peña, de Vicalón, Santander, de infantería Córdoba.

Eustaquio Gomez Abascal, de Santander, voluntario de los movilizados de Matanzas.

Marcos Cotera Cabezas, de La Hermita, de infantería Constitución.

Laureano Lopez Alonso, de Urza, Santander, del regimiento Infante.

José Isidoro Ruiz, de Santander de infantería Cantabria.

Joaquín Agüero Ragales, de Parbayón, de infantería Chiclana.

Todos ellos han fallecido del vómito.

La Ultima Moda publica en el número 471 (10 de Enero) 33 modelos entre los que figuran 8 grandes figurines de trajes para recepción y visita. Acompañan a este número una Hoja de Patronos con 4 modelos, una

Hoja de 4 páginas de dibujos para bordar y un pliego de 16 de la 5.ª serie de *Retratos de Mujeres*. Precio del número completo: un real. Por suscripción, trimestre (trece números) 3 pesetas. La *Ultima Moda* se publica todos los Domingos. Oficinas: Velazquez, 56, hotel. Teléfono 2205.

Esta mañana á las once fué conducido á la última morada con numeroso séquito, á pesar de lo desapacible del tiempo, el cadáver de la virtuosa señora doña Carmen Gorostégui, madre de nuestro querido amigo don Gil Azcué.

Enviamos á este señor y á su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento por la terrible desgracia que han sufrido.

Está mañana á las cuatro falleció en el hospital de San Rafael el soldado Pablo Fontell, natural de la provincia de Lérida.

R. I. P.

El cadáver será conducido al cementerio de Ciriego mañana á las cuatro de la tarde.

Las autoridades de Santander, la Cruz Roja y la prensa local, suplican al vecindario la concurrencia al acompañamiento,

Ayer á las once de la mañana fué pasto de las llamas en el inmediato pueblo de Santa Cruz de Bezana la casa que en el barrio de la Marina habitaba don Daniel Liata.

Don Juan Bailey, concesionario de un cargadero para embarque de mineral en la ensenada de Dicedo, jurisdicción de Castro Urdiales, ha sido autorizado para restablecer el servicio de embarque.

Las obras del nuevo embarcadero se ejecutarán conforme se prescribe en el proyecto del ingeniero don Guillermo Goitia y los trabajos han de comenzarse en término de treinta días contados desde el ocho del corriente, debiendo quedar terminadas antes del plazo de diez y ocho meses.

Las funciones teatrales celebradas ayer por tarde y noche estuvieron animadísimas.

Esta noche á las ocho se verificará la función de despedida de la compañía y de Mr. Charles Katb, con arreglo al programa siguiente:

Los de Cuba

Estreno de la aplaudida zarzuela *El cosechero de Argánzola*.

El cinematógrafo, en el cual se estrenará los siguientes cuadros: Paso de un regimiento.—Llegada de un tren espreso.—La coronación del Czar en Moscow.—El premio de la virtud.—Un embarque infantil (en colores), y la corrida de toros.

La caza del oso ó el tendero de comestibles.

El comandante de Marina del Ferrol, participa al Centro Hidrográfico, que según le comunica el ayudante de Marina de Ribaudo, á consecuencia de un fuerte temporal, se rompió la cadena de la boya valiza que señalaba el barco de la *Carabela*.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorachis) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Despachos telegráficos.

Madrid 10.

Ya están navegando para Puerto Rico los corresponsales de *El Imparcial* y el *Heraldo*.

De Mindanao han sido trasladados á Manila 81 soldados enfermos.

Muchos de los conspiradores filipinos serán condenados á 20 años de reclusión y Rojas y otros once á muerte.

Aquel será ejecutado el lunes.

Quinientos presos de guerra que se hallaban en diversas cárceles de Manila han sido trasladados á las Murallas.

Nuestra artillería hace días está cañoneando las posiciones enemigas en Novleta.

Se cumple el bando de la concentración de campesinos en Manila prohibiendo tener armas para evitar una intentona.

En Luban y Pampanga se ven numerosos insurrectos.

El general rebelde Aguinaldo ha mandado que pensaba atacar á Manila al frente de 16.000 hombres.

Se sabe que han recibido muchos fusiles civiles indigenas desarmados los guardias.

Han sido fusilados en Igalán en Tayabas mayor y trece individuos más, entre ellos un capataz del disciplinario de Zamora, jefe de la sedición de Mindanao.

De aquel batallón se pasaron al enemigo 60 individuos en Noche Buena.

Se espera con impaciencia noticias de un ataque combinado á Bulacán.

Polavieja y el Arzobispo de Manila han dirigido el acto de la jura de la bandera de voluntarios.

Los rebeldes de Cavite intentan forzar el istmo de Neveleta é invadir los montes de San Mateo con objeto de prestar auxilio á las partidas de otras provincias.

En esta intentona fueron rechazados con grandes pérdidas, pero á pesar de esto se cree repitan el ataque.

Polavieja para oponerse ha formado una doble linea de defensa.

Tres ingleses que hacían circular noticias contrarias á España, han sido duramente amonestados por el consul británico.

Con motivo del fusilamiento de Rizal los rebeldes han comenzado á tomar represalias, asesinando á un fraile muy docto que tenian en su poder desde el principio de la insurrección.

Entre los siete prisioneros que han sido condenados á muerte figura Antonio Lema, tesorero de Katipunan.

Confesado por un jesuita, Lema abjuró sus errores.

Las columnas de Villalón y Ayarza combinadas tomaron fuertes posiciones durante tres horas fueron tenazmente defendidas por el enemigo.

Cuando los rebeldes pretendieron reagruparse en el campamento de Ayarza la columna dió un tremendo ataque á la bayoneta dispersando al enemigo que dejó muchos cadáveres.

Nos mataron al capitán Temirias y á sus soldados.

De Bataan se reciben noticias satisfactorias.

Cánovas insiste en que no abrirá el parlamento.

Hay grande expectación en los políticos por el discurso que pronunciara mañana señor Silvela.

Comunican de Montevideo que el doctor Flanarelli ha descubierto el microbio de fiebre amarilla.

Los campos están inundados en la provincia de Madrid.

En Francia se toman precauciones con los buques procedentes de Egipto por haberse declarado en alguno de ellos casos de cólera.

En la madrugada de hoy, según telegrafían de Sevilla, han descendido más de un decimetro las aguas del Guadalquivir.

No obstante las Vegas y las Alamedas siguen inundadas.

El barrio de Triana está ya casi libre de las aguas desbordadas.

La situación de los jornaleros y de los pueblos cercanos á Sevilla es muy crítica.

El servicio de trenes está restablecido.

El señor Silvela en su anunciado discurso recriminará al Gobierno por no haber plantado cuando fueron aprobadas las formas del señor Maura.

Parece que la Junta revolucionaria de Nueva York recibe apremiantes noticias de Máximo Gomez diciendo que sus fuerzas se encuentran sin municiones y que solicita una expedición de importancia.

Agrega que de lo contrario tendrá que pensar seriamente en el modo de entregar á nuestras autoridades.

Ha llegado á esta corte el general Valdés, creyéndose que figurará en el

Sección literaria

CANTARES.

¿Porqué revuelves sus huesos
si hace tiempo se murió?
A él no lograrás herirle
pero sí á mi corazón.

Aquel pobre pajarillo
que en mi casa yo he criado,
el mundo le destruyó
y en la calle está espirando.

Le han matado al medio día,
por la noche á otro besaste,
pero llevas en la frente
manchas de color de sangre.

En la calle le encontré
y en mi casa le metí,
le arrancaron de mis brazos
¡pobre de él! ¡pobre de mí!

Ante el mundo que es muy falso
de tu amor me río yo,
más la verdad Dios la sabe
se la dice el corazón.

Al amor que yo tenía
formé en el pecho un altar
lo quemó tu orgullo loco
ni aun cenizas quedan ya.

Cuando yo era niño
soñando veía
hoy luchando entre sueños de muerte
me sorprende el día.

¿Porqué vieres alma mi,
con estas gentes en guerras?
Porque les hablo del cielo.
y ellos piensan en la tierra.

Me llamó loco tu madre
porque la leí unos versos,
tiene razón por mostrarlos
á quien no puede entenderlos.

Federico Iriarte de la Banda.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA,"
por León Loty.

Beugo á la catalana.

Muy bien preparado y limpio sazónese con sal y úntese mucho de manteca. Se rehoga aparte con manteca, cebolla, ajo y perejil picados. Con esto se forma un lecho en la besuguera colocando encima el pescado, para que cueza á fuego lento, con lumbre también sobre la cubierta. Cuando esté cocido, se sirve rociado con un poco de vinagre.

Sopa de pan con queso.

Se cortan cuatro cebollas en ruedas y se rehogan en manteca y un poco de azcar. Cuando hayan tomado color, se mojan con suficiente cantidad de buen caldo y se deja cocer. Cuando haya de servirse, se traba con yemas de huevo y se vierte en la sopera sobre rebanadas de pan tostadas á la parilla y bien espolvoreadas con queso de Gruyere.

Congrio con se as.

Se cocerá el congrio en cantidades iguales de

vino tinto y caldo. Se añadirá setas, ajos y perejil picados, sal si la necesita, especias y moscada raspada. Cuando esté bien cocido, se saca de la cazuela el congrio y se añade á su guiso manteca amasada con harina. Se deja espesar despues de haberlo colado, y debidamente sazonado se sirve coronando el congrio.
(Prohibida la reproducción).

Neuralgias, dolor reumático, artrítico, gotoso, etc., enfermedades nerviosas, catarros y obesidad; curación rápida usando la

PRIVILEGIADA «FINA PORO-MEMBRANA RAMON (tejido especial de seda pura superior, para trajes interiores), aceptada con suma complacencia y elogios por S. M. la REINA REGENTE (q. D. g.) y recomendada por todos los señores Médicos: precave contra los cambios de la temperatura, favorece la transpiración cutánea y absorbe y volatiliza el sudor á proporción que se exhala conservando la piel fresca, limpia y seca. Véase lo que sobre esta maravilla han escrito los **Ilustres Decanos de Medicina** de Madrid y Barcelona.

De venta en las camiserías acreditadas de España y extranjero. Muestras y prospectos gratis, CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA, de donde también se envía dicho tejido ó las prendas con él mismo confeccionadas.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

SERVICIOS PUBLICOS

Ferro-carril del Norte

Salida de Santander á Madrid: Correo, 1 tarde y llegada á Santander: 2-35 t.
Salidas de Santander á Barcelona: Mixtos, 7-40 m. y 6-10 t. — Llegadas á Barcelona: 12-5 t. y 9-20 n.
Salidas de Barcelona: 6-35 m. y 4 t. — Llegadas á Santander: 9-30 m. y 7-5 t.

Ferro-car de Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: 7-45 m., 4-24 t. — Llegadas: 12-16 t. y 8-50 n.
Salidas de Bilbao para Santander: 8-00 m., 4-30 t. — Llegadas: 11-57 m. y 2-27 n.
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero): 12-5 m. — Llegadas: 8-51 t.
Salidas de Marrón: 7-10 m. — Llegadas: 1-43 t.
Salidas de Santander á Solares: 8-40 mañana 12-30, 3 y 6-30 t. — Llegadas: 7-57 y 11-33 m., 12-40 y 6-18 t.
Salidas de Solares: 7-15 y 11 m.; 2, 5-30 t. — Llegadas: 9-20 m.; 1-10, 3-40 y 7-10 t.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander á Cabezón de la Sal: 7-40 y 11 m., 2-45 y 5-30 t. — Llegadas: 9-13 m., 1-17, 5 y 7 t.
Salidas de Cabezón: 7-20 y 11-42 m., 2-14 y 5-15 t. — Llegadas: 9-29 m., 1-38, 4-26 y 7-19 t.

Lineas de vapores

Linea española. — Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 5 y 25.
Linea francesa. — Salidas para Habana y Veracruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc. el 27.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7, 7-45 y 8-30 tarde.
Salidas de Campo-Giro á las 6-31, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
Servicio en la población continuo.

Ferrocarril del Sardinero

Del túnel. — Salidas de Santander de 8 á 12 m. Por la tarde de 3 á 7-30.
Salidas del Sardinero: de 8-30 m. á 12-30 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7-00, 8-30 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7-15, 9-30 12-15 mañana; 2-45 y 4-30 tarde.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor DON MANUEL G. DEL CORRAL

de Reinosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado MEDOC ESPAÑOL en un 33 por 100, cediéndole ahora á 2 reales botella, sin casco con derechos pagados.

